

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO. (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROGARRILES

Table of train schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Chipoña, including departure and arrival times.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 12 de Febrero de 1897.

Núm. 12.554

El Guadalete

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

LINCOLN.

12 de Febrero de 1809.

La nobleza que se hereda es como virtud prestada, que no puede honrar ni enaltecer al que la lleva. Los hombres deben alcanzar sus títulos y honores con su valimiento, con su virtud propia, por su solo esfuerzo.

Nació el insigne hombre de Estado Abraham Lincoln en un pequeño pueblo del estado de Kentucky de la república Norte-Americana el día 12 de Febrero de 1809. Hijo de un humilísimo leñador, tuvo que dedicarse como su padre, desde la más tierna infancia, á las rudas faenas del campo para ayudar á la manutención de su familia.

dejaba libres dedicábales el ilustre Lincoln al estudio. Y así, trabajando y estudiando, luchando como un héroe en la formidable guerra de su vida, sin auxilio de nadie, por la sola virtud de su gigantesco espíritu, llegó el humilde leñador de Kentucky á los primeros puestos de la nación.

Fué llevado por primera vez á las Cámaras de los Estados Unidos en 1834, figurando después en ellas en las siguientes legislaturas. Veintiseis años después, el día 9 de Diciembre de 1860 fué elegido Presidente de la República por una gran mayoría de votos, llegando al lugar más elevado que pudieron concebir sus ambiciones.

No se engañaron sus conciudadanos al elegir á Lincoln para la primera magistratura del Estado. Su prudencia, su honradez, sus grandes virtudes y sus grandes talentos, fueron para la república muy fecundos en beneficios. Desde Washington á Lincoln y desde Lincoln á Mac Kinley no ha habido hombre más insigne en la Presidencia de la República Norte Americana.

La gran obra de Lincoln en el gobierno de la República fué la abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, proyecto que acariciaba desde sus primeros pasos en la política, y puede decirse que sueño de casi toda su vida. Millares de hombres gemían aprisionados en las miserables cadenas de la esclavitud, sufriendo las torturas inmensas de su condición humillante y soñando con las auras regeneradoras de la libertad que nunca gustaron. Lincoln rompió las cadenas, dando un día de gloria á la poderosa República. El día 23 de Septiembre de 1863 fué decretada la abolición de la esclavitud, y el sol de la libertad brilló en el horizonte para aquellos miserables que gemían entre las duras cadenas, víctimas de toda clase de humillaciones, tratados como bestias en el trabajo y como bestias vendidos en las asquerosas negociaciones de las tratadas.

Fué causa la abolición de la esclavitud de una sangrienta guerra entre los Estados del Sur, partidarios de la esclavitud, y los Estados del Norte, partidarios de la libertad. La guerra que duró cinco años, costó á la República sacrificios enormes de sangre y de dinero. Pero la santa causa de la libertad triunfó al cabo, y el insigne Lincoln, pudo ver realizada la suprema aspiración de toda su vida.

La gran obra de la abolición de la esclavitud fué funesta para su autor. Pocos días después de terminada la guerra, á los dos años de decretada la libertad de los esclavos, estando el presidente en un teatro de Washington, un miserable disparó un tiro al insigne libertador, causándole una grave herida. El 15 de Abril de 1865 dejó de existir el ilustre Presidente. Había luchado como un héroe y murió como los mártires, holocausto de sus ideales.

Al morir Lincoln perdió la república uno de sus más famosos hombres de Estado y la humanidad uno de sus más grandes bienhechores.

INTERESES PROVINCIALES

La Provincia Gaditana publica una extensa carta de los señores diputados duque de Almodóvar y D. Ramón Auñón, de la cual interesa conocer los siguientes párrafos:

«Convencidos de que la calamidad presente no podía aminorarse de momento más que por el procedimiento siempre útil de fomentar las obras públicas, hemos acudidos en primer lugar al Ministerio de Fomento, del cual depende buen número de obras, especialmente carreteras, cuyos expedientes de construcción ó reparación debían estar, según noticias que nos merecen crédito, en estado de poderse ultimar en breve plazo sin otro esfuerzo que el de una buena voluntad.

Entre ellas hemos citado concretamente la de Las Cabezas á Ubrique, sección de Villamartín, cuyo replanteo está ordenado desde Octubre del año anterior; el puente de Algodonales, cuyo proyecto dierme en la Junta consultiva desde el mes de Noviembre; la reparación de la de Cádiz á San Fernando, pendiente sólo de un ligero detalle; la construcción de las estaciones definitivas de Cádiz y Jerez, aplazadas por la Compañía con diversos pretextos desde 1860, con menoscabo de los derechos del Estado y del público que sostiene las líneas; la sustitución del puente Zuazo por el metálico, cuyo proyecto sigue recorriendo larguísimo calvario, y algunos otros de menos importancia.

De todo ello, sólo se nos ha ofrecido como concesión especialísima la reparación de carreteras en algunos trozos como el de Cádiz á San Fernando y el de Jerez á Villamartín en la de Ronda, en las cuales podrán invertirse algunos pocos miles de pesetas.

Todo lo demás se ha declarado impracticable de momento por falta de créditos legislativos, por sobra de trámites enojosos que constituyen la única riqueza de nuestra administración, ó por dificultades

de competencia con el ramo de guerra ó exceso de consideración al estado angustioso de compañías ferroviarias que aun en los tiempos en que se hallaban florecientes no han dado muestras de mejor voluntad para cumplir sus compromisos con el Estado y sus deberes con el público que las sostiene.

No fuimos más afortunados en nuestras insistentes gestiones cerca del Sr. Ministro de Marina.

De él hemos solicitado con empeño que empezase la construcción en la Carraca del nuevo acorazado tan repetidas veces ofrecido á los representantes de la circunscripción; la del remolcador y buque algebe igualmente ofrecidos como cosa inmediata hace ya algunos meses; la reconstrucción del taller de sierras mecánicas; la recomendación á los contratistas para que activasen con el aumento de jornaleros la excavación del nuevo dique y la cimentación de la máquina; la construcción del ramal de ferrocarril que ha de unir la vía general con la plaza y talleres del Arsenal; la extracción de los pilares del puente viejo y la sustitución del de Zuazo; la voladura de la barra de Gallinera y cualquiera otra obra en que pudieran hermanarse la utilidad pública con el alivio de las necesidades de la clase trabajadora.

A todo ello se nos ha contestado que sólo puede disponerse de la buena voluntad del Sr. Ministro, puesto que no se cuenta con recurso alguno que poder destinar ó con que poder ampliar los destinados á aquellas atenciones; que aun no se ha recibido el informe oficial sobre la resistencia de la grada desierta desde la botadura del Princesa de Asturias; que los 52 millones de pesetas obtenidos á cuenta del impuesto de navegación están ya comprometidos para pagar los plazos á las casas de Ansaldo y Thomson por los buques que construyen y para otras atenciones apremiantes; que los créditos consignados en el presupuesto de Puerto Rico para fomento de la Marina militar, no pueden destinarse en concepto de algunos Sres. Ministros á construir sino á adquirir buques por compra; que los fondos procedentes de suscripciones patrióticas entre los españoles residentes en América no han sido confiados á su Administración; que el puente metálico ha de ser obra de Fomento, el ramal de ferrocarril obra de la Compañía de los contratistas dentro de las condiciones del contrato y la voladura de la barra de Gallinera no tiene créditos señalados en el presupuesto.

Tal vez con el deseo de procurar algún alivio á nuestro ánimo ya fatigado con tantas negativas, terminó su oración el Sr. Ministro diciéndonos que se iban á activar las obras de la máquina y á emprender las del taller de sierra, asegurando que la Carraca era el Arsenal más favorecido por el Gobierno, declaración esta última que aun aceptada como exacta, hubiera podido producir en nosotros, á lo sumo, un sentimiento de mayor compasión hacia los del Fe-

rol y Cartagena, pero nunca una esperanza ni un consuelo para la región gaditana.

La insistencia con que en los citados ministerios se nos presentaba como dificultad insuperable la carencia de créditos, no obstante la facilidad con que se han obtenido para otras atenciones, nos indujo á proponer en uno y otro que, en atención á las circunstancias tan afflictivas como apremiantes, se abriera un crédito extraordinario destinado exclusivamente á obras públicas en los diversos ramos que habíamos mencionado y considerando que por este medio se atendía también á la conservación del orden público, procedimos á interesar en ello al Sr. Ministro de la Gobernación, que después de insinuarnos el inmerecido consuelo de que el mal no era exclusivo de la provincia de Cádiz, sino común á muchas, ofreció que expndería la cuestión en el primer Consejo de Ministros y que se estudiaría el medio de procurar algún alivio.

Con estos antecedentes pasamos á informar y á interesar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que con su autoridad contribuyera á encontrar solución á tantas dificultades administrativas, cuya tramitación ordinaria era bastante para que el remedio, si lo había, llegase tarde para el objeto con que lo solicitábamos.

El Sr. Presidente nos ofreció también unir su buena voluntad á la de los señores Ministros, no sin exponer las dificultades que la legislación vigente oponía á toda concesión de créditos.

Esperando el resultado de las gestiones practicadas por cada uno de los Sres. Ministros citados cerca de sus compañeros en los Consejos que se han celebrado en estos días, hemos podido apreciar por las reseñas oficiosas que no se han ocupado del asunto, quizás por haber otros que en su concepto mereciesen preferencia, ó no ha debido tomarse ningún acuerdo que dé satisfacción á nuestras demandas, ni al estado angustioso de las clases necesitadas de esa provincia.

Muy loable es la gestión de los dignos diputados liberales; pero después de publicadas las anteriores consideraciones, resulta que nos sobra razón ayer para dudar de la buena voluntad del Sr. Ministro de Fomento, que sigue considerando bien poco ó nada á esta desafortunada provincia. ¡De Dios venga el remedio!

DEL EXTRANJERO

INGLATERRA.—LA CÁMARA DE LOS COMUNES Y EL VOTO ELECTORAL DE LAS MUJERES.—ENRIQUE LABOUCHERE Y SIR WILLIAM HARCOURT.—MISERIA ESPANTOSA EN CHICAGO.—LA CUESTIÓN DE CRETA.

La Cámara de los Comunes inglesa adoptó anteayer, en su segunda lectura y por

SEMANA MÉDICA

Año II. Jerez: Viernes 12 de Febrero de 1897. 37.

LA SALUD PÚBLICA.

Datos que informan.

Table with weather and health data: Temperatura (máxima 22.5, mínima 1.0), Altura barométrica (máxima 759.50, mínima 753.48), Estado higrométrico medio del aire (58.2), Vientos reinantes (NE, SE, N, O), Número de enfermos que han solicitado asistencia médica por Beneficencia (253), Id. id. que han ingresado en el Hospital (36).

Enfermedades dominantes.

No puede decirse de ninguna que haya dominado en absoluto si bien la gripe y los catarros de las vías respiratorias parecen sobresalir que con las exacerpciones de las crónicas del mismo aparato, algún reumatismo y espasmos de las mucosas, han tenido más frecuencia.

MESA REVUELTA

La viruela es la enfermedad que denota su generalización la indolencia de los gobiernos en los países poco cultos en general, y la ignorancia ó estupidéz de sus habitantes en particular.

Teniendo como tiene ese exantema febril un precioso preservativo, lógico es que á medida que este se utiliza menos, más desarrollo adquirirá aquel y el gobierno mientras más amantes y previsores se han manifestado por la salud de sus gobernados más se han cuidado por que ese eficaz preservativo se divulgase convenientemente.

Esto ocurre en Alemania, en Inglaterra y otras naciones donde la vacunación y revacunación son obligatorias; y á tal punto ha dado esta medida resultados beneficiosos, que un renombrado profesor alemán autor de una obra de enfermedades de niños llega á decir al tratar de la viruela, que se releva de describirla por ser bien difícil en estos tiempos (desconoce sin duda lo que pasa en España) que se presente.

«¿Qué tal? ¡Difícil! ¡que si quiere!... Vengase el Sr. Baginsky, que es el autor aludido, por nuestro país y verá que fácil le será el verla. Es cierto que por R. D. de 18 de Agosto 1891 se dictaron medidas para la propagación de la vacuna, que una Comisión de diputados presentó al Congreso un proyecto de ley declarando la vacunación y la revacunación forzosa en España, pero ni aquel ha dado provechoso resultado ni este se llegó á aprobar. Y las epidemias variolosas se suceden con menuda de la civilización adquiriendo mortífero carácter; y ayer alarma y se presenta en Madrid, hoy en Cádiz y mañana, si Dios no lo remedia, la tendremos en Jerez.

Más es muy fácil evitarlo. Basta que cada individuo tenga el consentimiento, ya que los Gobiernos no lo impone obligatoriamente, de que la inoculación vaccínica es el medio eficaz de preservarse de padecer la vi-

ruela, más como esa virtud preservativa es limitada, de aquí la necesidad de revacunarse cada siete años (unos autores señalan cinco y otros diez) después de la última inoculación con éxito. Y si todos y cada uno de los habitantes de un pueblo, comarca ó nación se penetrasen de este axioma, pues así debemos llamarlo, ¿se generalizaría la viruela en cualquiera población?

Hoy habrá comenzado en Venecia la celebración de la Conferencia internacional sanitaria para acordar las medidas que deberán adoptar las naciones para impedir la invasión de la peste bubónica en Europa.

El temido mal ha sido importado á Kurrahee que está en la frontera de Belutschistan y de aquí hacia el interior del Sindh extendiéndose por la vía terrestre en dos direcciones opuestas de Bombay. También existe en la península de Kativar y en la isla contigua de Kotch. Es decir toda la parte oriental de la India.

En el lazareto de Goa, colonia portuguesa, se han observado casos mortales aunque en la ciudad está indemne por el momento.

St. Clair Thomson y Hesolett, (The Lancet y Revue des Sciences Médicales), acaban de demostrar que todos los microbios del aire inspirado por la nariz se detienen antes de haber podido llegar á la nasofaringe; la mayor parte de ellos quedan retenidos por las vibrices, en cuanto á los que penetran hasta la membrana mucosa, son eliminados rápidamente, pues el moco nasal es un medio impropio para ellos. Hay que tener en cuenta también en estos casos las pestañas vibrátiles, la secreción lagrimal.

Pioget, en una tesis acerca de los medios de defensa de la cavidad nasal contra la infección microbiana, ha estudiado los trabajos de St. Clair Thomson, Wurtz y Lenmoyer, demostrando que las fosas nasales no contienen microbios á no ser en el vestibulo y la parte anterior de la nariz. La siembra del moco recogido en las partes profundas, es estéril. La cavidad nasal es, pues, normalmente aseptica. Esta asepsia se debe en parte á la disposición del conducto, cubierto por el epitelio ciliado, pero sobre todo al poder bactericida del moco nasal. Esa acción es absoluta para la bacteria carbunosa, muy intensa para el bacilo de Loeffler, menor para los estafilococos, estreptococos y colibacilos.

Bien podrá decirse, pues, parodiando una frase vulgar: en boca cerrada no entran microbios.

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS OCURRIDO DURANTE EL MES DE ENERO DE 1897, COMPARÁNDOLO CON EL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES ANTERIORES Y CUYOS DATOS NOS HA FACILITADO LA SECRETARÍA MUNICIPAL, SEGÚN LE HEMOS SOLICITADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

Table with hospital statistics: Enfermos ingresados, Salidas de enfermos durante el mes que se dice, Causas de las defunciones, Enfermedades dominantes en la mortalidad.

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1897.

Población según censo de 1887: 61.708.

Table of health statistics: Clasificación de las causas en las defunciones, Defunciones ocurridas en el mes, Total, Mortalidad normal media mensual en el decenio de 1887 á 96, Natalidad.

(1) Difteria, laringitis específica Sin asistencia médica, 4. JUAN J. DEL JUNCO.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Jueves 11 de Febrero.

La falta de espacio y de tiempo nos impidió ayer ocuparnos, con harta pesadumbre, de las interesantes gestiones realizadas en Madrid por los ilustres diputados de Cortes de la región Sres. Duque de Almodóvar del Río y D. Ramón Auñón, en favor de la abandonada provincia de Cádiz.

Con verdadero entusiasmo, con grandísimo interés, han trabajado los Sres. Duque de Almodóvar y Auñón, para conseguir el planteamiento de algunas obras que vinieran a remediar de alguna manera la espantosa calamidad que la provincia de Cádiz padece, recorriendo uno a uno los Ministerios en incansable peregrinación.

En una sabrosa carta que los distinguidos diputados dirigen al jefe del partido liberal en la provincia, se hace la interesante historia de la infructuosa peregrinación.

La provincia gaditana ha publicado la carta de los dos señores, y a ella me remito.

Todas las gestiones han dado el mismo resultado. Buenas palabras y buenos deseos y muchas esperanzas en el Ministerio de Fomento, en el de Marina, en el de la Gobernación y en la Presidencia del Consejo.

Algunas esperanzas había de que la crisis obrera pudiera remediarse en parte, ya se han desvanecido por completo. Este visto y probado que la provincia de Cádiz no saldrá nunca de la condenación en que vive. Para nosotros no hay protección, ni hay justicia. Los que tengan hambre y sed... ya serán hartos en el reino de los cielos.

En breve llegarán a Cádiz las máquinas construidas para el acorazado Princesa de Asturias, que el miércoles salieron de Barcelona en el vapor Villena.

Las obras del hermoso crucero construido en el Arsenal de la Carraca están casi terminadas.

El concejal de la minoría liberal del Ayuntamiento de Cádiz D. Joaquín Torres Martínez, ha recibido la siguiente carta del Diputado a Cortes Sr. Auñón:

«Mi distinguido amigo: Acabo de ver al Director de Comunicaciones y me dice que tiene ya concedido un crédito de 32.000 pesetas para reparación de líneas telegráficas y que se empezará enseguida por la de Andalucía, para lo cual tiene ya comisionado a un jefe de Telégrafos.

Puede Ud. anunciarlo a las personas interesadas en el asunto.

Como uno de los principales interesados es la prensa, porque es seguramente quien mayores perjuicios recibe a causa de la interrupción casi continua del servicio, nos felicitamos de las excelentes disposiciones del Director General, a quien va a ser necesario conceder el título de gran protector de la prensa o cosa por el estilo.

Por nuestra parte, que se le conceda... Hasta que haya que quitárselo cuando vuelvan otra vez a interrumpirse las líneas, después de compuestas. Y volverán de seguro, porque el servicio telegráfico, sobre todo en nuestra región, es una verdadera calamidad. Desde luego poco puede hacerse con 32.000 pesetas.

Se habla mucho en estos días de los proyectos de festejos presentados al Municipio para el Carnaval que está cercano.

La comisión municipal de festejos parece que no aceptaría ningún proyecto, limitándose a la iluminación extraordinaria acostumbrada en otros años. El resto de la consignación para la fiesta se dedicará a limosnas para los pobres.

Muy bien hecho, aunque mejor sería gastar toda la consignación en tan benéfico objeto y Carnaval suprimido!.. B. tantos mascarones tenemos ya dentro de la política.

Se encuentra enfermo el ilustre Obispo de la Diócesis D. Vicente Galvo y Valero. Deseamos sinceramente un rápido restablecimiento.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el penado Joaquín Beltrán Sales, que ha sido trasladado del penal de Cuatro Torres de San Fernando.

De R. O. se ha dispuesto la traslación del confinado Vicente Colín González, preso en la cárcel de Cádiz, a la cárcel de Santa Clara (Isla de Cuba).

La guardia civil del puesto de Trebujena denuncia al Gobierno civil varias reses vacunas y dos caballos que se encontraban pastando sin licencia en el rancho llamado El Cuervo, término de Jerez, propiedad de don Miguel Carrasco.

Aunque algunos periódicos habían asegurado que el Sr. Calderón no regresaría a Cádiz tan pronto, hoy se esperaba al Sr. Presidente de la Diputación provincial. A la Estación fueron a recibirle, si llegaba, algunos amigos y servidores. Pero los amigos y los servidores volvieron con los brazos cruzados y la cara triste, porque el Sr. Calderón y Ponte no ha llegado en el expreso.

¿Cuándo llegará? Es un problema difícil de resolver.

Y mientras viene o no viene, la Diputación continúa abandonada, sin percibir ingresos, sin satisfacer sus obligaciones y sin pagar a los empleados, pero menos que agonizando.

Buena falta hace el regreso del Sr. Presidente, para que se arregle el cotarro. Por eso es tan grande la impaciencia que se siente. A poco más deja el Sr. Calderón en pañales a Fernando VII en lo de ser deseado.

El Ayuntamiento de Cádiz, atendiendo celosamente a las necesidades que en la clase obrera se sienten, ha acordado en su sesión de hoy, emprender varias obras para proporcionar trabajo a los obreros gaditanos.

Entre otras, se han acordado algunas reformas en las plazas de Castellar y de Mina, la construcción de un amplio triunfo en la Alameda de Apodaca, la de un nuevo camino, apartado de la carretera general, que conduzca a los barrios de Extramuros y algunas obras de urbanización en los citados barrios. También ha acordado la continuación de las obras del empedrado, aunque se encuentra agotado el capítulo, librando en suspenso un cargo al nuevo presupuesto ordinario, para lo cual se solicitará la debida autorización del Gobernador civil.

No hay que decir que el Municipio gaditano, que se aparta ahora muy prudentemente de su antigua y desastrosa marcha, merece unánimes aplausos, por el interés que demuestra en favor de la clase trabajadora.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Se arrienda el huerto del Albadalejo lindando con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

También se arrienda la Venta conocida antiguamente por el «Ventorrillo de las Zorreras» en el Albillo, carretera de Sevilla con casa, pozos y agua de Tempul.

Igualmente se arrienda o vende el «Rancho del Catalán» de unas 100 aranzadas de cabida en Malabrigo.

En la Corredera, núm. 38, darán razón.

Han dirigido desde Madrid a nuestro apreciable colega La Dinastía, que llega muy tarde a nuestra redacción, un telegrama en el cual se dice que como resultado de las gestiones hechas por los señores Viesca, Ruiz Tagle y Calderón y Ponte, destinará el Ministro de Fomento a esta provincia la suma de 72.000 pesetas, las cuales se distribuirán en la forma siguiente:

«Carretera de Jerez a Ronda, de Cádiz a Málaga; del Puerto de Santa María a Bonanza.

«Veinte y cinco mil pesetas» se consignará para lo que ha de repararse de la carretera de Jerez a Ronda.

«Veinte mil» se aplicarán en la de Cádiz a Málaga, y diez y siete mil quinientas treinta y siete» en la del Puerto a Bonanza.

A demás de estas cantidades consignadas ahora para esas necesarias reparaciones, en el próximo Consejo de Ministros se llevará por el Sr. Linares Rivas a la aprobación del gabinete, la concesión de créditos extraordinarios para los trabajos de las carreteras indicadas.

Los Sres. Ruiz Tagle, Viesca y Calderón manifestaron al director general de Obras Públicas, la conveniencia de que también se realicen los trabajos necesarios en la carretera de Arcos a Vejer, cuyo expediente se encuentra detenido en la Junta consultiva.

Los señores Tagle, Viesca y Calderón, muestranse satisfechos del resultado de sus gestiones.

Eso dice La Dinastía, y si todo ello se cumple, algo se habrá conseguido en favor de este olvidado rincón de España.

La comisión organizadora del Ateneo continuó anoche sus trabajos preparatorios para la constitución de dicho Centro. Se dio cuenta de las adhesiones recibidas que según sabemos son numerosas, y se espera que en esta semana se conozca el número de socios con que podrá contar el Ateneo para su apertura.

En breve tendrá lugar la junta general de adheridos, a la que serán convocados oportunamente todos los señores que han manifestado su deseo de pertenecer a la futura institución.

Seguiremos dando cuenta a nuestros lectores de todos los trabajos encaminados al laudable fin que persiguen los individuos de la comisión organizadora, cuyo éxito parece ya asegurado por el número y calidad de las adhesiones recibidas.

Ayer por la tarde se verificó el sepelio del cadáver del Sr. D. José Real y Barea, víctima de aguda enfermedad que no respetó su juventud.

El difunto pertenecía al gremio del comercio de tejidos, en compañía del acreditado comerciante D. I. Galvez, siendo su momento estimado por su honradez y excelente carácter, todo lo cual le había granjeado numerosos amigos.

Sobre el ataúd iban depositadas cuatro elegantes coronas, en cuyos lazos se leían las siguientes dedicatorias.

A nuestro queridísimo hermano, Pepa, Lola, Angeles, Manuel y Rafael.

A mi querido amigo Pepe, Antonio.

A Pepe, Concha.

A nuestro inolvidable jefe, su Dependencia.

Detrás del ataúd seguía un numeroso cortejo compuesto de sus muchos amigos y parroquianos, presidiéndolo los señores D. Rafael Valero, Pbro, su íntimo amigo D. Antonio González, su consocio don I. Galvez y D. Camilo Panil.

Descansó en paz el alma del apreciable joven Sr. Real, y al mismo tiempo damos el pésame a su familia y a sus íntimos amigos.

El gabinete asmático de esta ciudad, sito en la calle Castellanos, número 3, ha recibido un nuevo aparato de eficazísimo resultado para inhalaciones de azeo, naftol, ácido ósmico y demás medicamentos aeroterápicos cuyo autor es el célebre especialista de enfermedades de pecho, Dr. Valenzuela, de Madrid.

Es verdaderamente digno de elogios que el mencionado establecimiento que tantos beneficios viene reportando, no perdona su dueño medios para tenerlo montado como el mejor entre los de su clase.

Se encuentra enfermo el Vicecónsul de los Estados Unidos en esta ciudad.

Para visitarle, estuvo ayer en Jerez el cónsul del mismo país, en Cádiz.

Anoche se ha abierto al público en la calle del Algarve núm. 29, una nueva confitería, sucursal que han establecido los Sres. Cebeiro Hermanos, de su acreditada pastelería La Suiza.

Dado el buen gusto de estos señores y su propósito de proporcionar al público todas cuantas facilidades sean convenientes para surtirle de sus variados y ricos generos, en todo cuanto se relaciona con dulces, pastas y pasteles, dicho se está que el nuevo establecimiento de los Sres. Cebeiro ha de merecer el favor del público, del mismo modo que lo han merecido en la calle de Santa María.

Según hemos oído, parece que los dueños de los puestos de objetos que se establecen en la feria llamada de los Lunes, tienen el propósito de elevar un ex-puesto al Sr. Alcalde, pidiendo que dicha feria continúe en la plaza del Progreso, y no se traslade a la Alameda de Fortín de Torres.

Parécenos que tienen razón los exponentes.

Los vecinos todos y los que transitan por la calle de Antona de Dios se quejan y con mucha razón por cierto, de que es de todo punto imposible andar sobre aquel piso imposible, bien a pie ó en carruajes, sin exponerse a sufrir alguna deseperfección dolorosa.

Integramente trascribimos esta queja a la Comisión de policía Urbana, por si tiene a bien mandar componer el piso de dicha calle.

Hoy es el último día del devoto tridico que las Dominicas terciarias, establecidas en el Beaterio del Santísimo Sacramento, celebran para impetrar el Divino auxilio hacia los soldados españoles que pelean en Cuba y en Filipinas, y la pronta terminación de las guerras.

Estos actos religiosos están dedicados al milagroso Niño Jesús, denominado «el Cautivo» que se venera en aquel templo, en donde fué aparecido a la santa fundadora del Beaterio, la hermana Antonia Tirado.

Las personas piadosas que asisten a estos cultos religiosos son numerosas, y les llaman la atención que durante todo el día velen al Santísimo Sacramento. Las niñas que concurren a la Escuela gratuita que dirigen las Hermanas, relevándose cada media hora, lo cual da a estos actos un tinte religioso que le hace ser más devoto.

Ayer falleció la Sra. D.ª Francisca Andrade y Rodríguez (Q. E. P. D.) víctima de aguda enfermedad, por cuyo motivo damos el más sentido pésame a sus sobrinos D. Juan y D. José María López Andrade y D. Francisco Perea Muñoz, quienes se ven hoy con este triste motivo bajo el peso de una nueva desgracia.

Antes de anoche ingresaron en la casilla tres sujetos que entre otros pecados, tenían los de la borrachera, pedir limosnas con malas formas y promover escándalos en la calle Corredera y Plaza de San Andrés.

Higado.—Declaro que me sané de una enfermedad del higado y constante extenuamiento, tomando las preciosas píldoras del doctor Heintzelmann.—Miguel P. Fernandez.—(Firma legalizada.)

Precio del frasco: pesetas 3'90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, calle Lancería número 31.

Dicen de Madrid: En la casa del Sr. Cánovas han comido hoy los Sres. Azcárraga, Elduayen, Castellar, duque de Tetuán y marqueses de Apeategui.

El gobierno se rie de los sultos que publican los periódicos hablando de una supuesta conjura de generales para derrotar al Sr. Cánovas.

Se han dado las órdenes oportunas al Ayuntamiento Municipal para llevar a cabo algunos reparos necesarios en la iglesia de San José del Valle.

También se le ordena se proceda a componer roturas en el pavimento de la calle Ancha.

La guardia civil da parte de haber encontrado en la carretera de Arcos, cuatro vacas y una ternera, las que por lo visto estaban abandonadas, puesto que aun no ha podido averiguarse quien sea su dueño.

Han quedado depositadas en el sitio llamado la Mina.

Recaudado en el día 9 de Febrero en la Administración de Correos.

Id. en igual día del año anterior 3.098'20

De más 1.359'45

Recaudado en el día 10 del mes de Febrero 3.255'47

Idem en igual día del año anterior 4.606'67

De menos 1.351'20

Noticias de Sevilla: Varios ciclistas de Sevilla, entre ellos los señores Ramos, Vega y Latourrette, proyectan para fin de este mes la realización de un gran recorrido en bicicletas.

No se sabe a punto fijo si los excursionistas irán a Gibraltar ó a Lisboa.

Caso de que vayan a Gibraltar, se detendrán en Jerez ó San Fernando y Algeciras, regresando a Sevilla por Málaga y Granada.

Una comisión compuesta de varios señores estudiantes, visitó anoche en el hotel de Roma a la bella Geraldine, para felicitarla por el acto de desprendimiento que tuvo en Buenos Aires, donando 14.000 pesetas para contribuir a la construcción de un crucero para España.

una mayoría de 77 votos, el proyecto de ley originario de la iniciativa privada, y por el que se otorga a las mujeres voto en las elecciones legislativas.

El proyecto en cuestión ha sido combatido con ardor por Enrique Labouchère, el Diputado radical por Northampton, fundador y Director del Truth, así como sir William Harcourt, el elocuentísimo leader de la oposición liberal. Ninguno de los individuos del Gabinete ha manifestado su opinión acerca de un asunto que no había vuelto a ser tratado en el Parlamento inglés desde la fecha en que el Vonan's suffrage bill fué desechado por una imponente mayoría. Asegúrase, no obstante, que Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería, y acaso algún otro Ministro, son favorables a la concesión, bajo ciertas condiciones, del voto electoral a las mujeres.

A propósito de Enrique Labouchère, diremos que ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos del gran National Liberal Club de Londres. Dociientos cincuenta individuos, miembros del Parlamento unos, y otros pertenecientes al Consejo del Condado, tomaron parte en la fiesta, que fué presidida por Herbert Gladstone.

La tempestad de nieve que ha visitado últimamente a la ciudad de Chicago ha contribuido a que sea más conocida que lo era la miseria, verdaderamente espantosa, que alienta bajo las espléndidas grandezas materiales de aquella vasta y opulenta metrópoli.

Con objeto de conmover los corazones de los hijos mimados de la fortuna en favor de los pobres, han decidido las «Sociedades Benéficas Unidas» publicar el resultado de las investigaciones a que se han dedicado, no ya en los suburbios tan sólo, sino aun en barrios céntricos de la gran ciudad; y por tales espantosas revelaciones se ha sabido que pasan de ocho mil las familias amenazadas de sucumbir en su totalidad por la absoluta carencia de alimentos, de abrigo y de fuego con que poder combatir los rigores del crudísimo invierno.

A tal punto ha llegado la situación, que las Sociedades a que nos referimos, reunidas en Palmer-House, acordaron pedir fondos al Alcalde de la ciudad y convocar a un gran meeting, en el que se arbitraran recursos con que subvenir a tan apremiantes necesidades.

Pocos detalles nos es dado comunicar a nuestros lectores acerca de la cuestión cretense, recrudescida cuando menos se esperaba, y con caracteres de indudable gravedad. El telégrafo no ha sido parco esta vez al transmitirlos, y tampoco se conocen otros, que los comunicados por las agencias telegráficas. Los crímenes perpetrados por las turbas musulmanas han producido verdadero espanto en Europa, y colocan de nuevo sobre el tapete una cuestión que parecía estar, por virtud de las reformas concedidas a los cretenses por el Sultán, satisfactoriamente resuelta. Aumenta la gravedad de la situación, el hecho de haberse decidido al cabo el Gabinete de Atenas a inaugurar una política de franca intervención, de acuerdo con los deseos en repetidas ocasiones manifestados por los griegos. Las habilidades de los estadistas otomanos van a resultar a la postre absolutamente inútiles.

Las razones para esta considerable disminución del consumo del Jerez son acaso las mismas que en la Gran Bretaña, y solamente por una constante propaganda de vinos realmente de buena calidad y que correspondan a la celebrada tradición y buen nombre de los antiguos vinos de Jerez podrán volver a recuperar el favor del público norte americano.

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

Vinos tintos españoles.—Siempre ha sido corta la cantidad que de estos vinos se ha importado en los Estados Unidos, pero su decrecimiento desde 1894, es considerable, no sólo por la depresión general del mercado, sino por la falta absoluta de tentativas para introducirlos en aquel país, donde sin embargo sus similares italianos se están abriendo un buen mercado. El cuadro siguiente muestra las cifras de la importación de estos vinos españoles durante los seis últimos años:

y 14 y 1/2 id. id., sin pagar derechos de Aduanas.

77 1/2 id. clarete de Burdeos, dos distintas marcas, cosecha de 1889, de 21 a 24 id. id., sin pagar derechos de Aduanas.

35 id. clarete de Burdeos cosecha de 1885, a 16 y 18 id. id., después de pagados los derechos de Aduanas.

205 id. clarete de Burdeos, marca Chateau Margaux, cosecha de 1879, a 38 y 39 id. id., pagados derechos de Aduanas.

Hay anunciadas para el trascurso de estas otras importantes ventas públicas, de cuyos resultados se dará cuenta en Boletines sucesivos.

Los datos oficiales relativos al comercio de vinos en los Estados Unidos, durante el año que acaba de terminar, muestran que el mercado de este artículo ha experimentado una gran depresión en aquella comarca para los vinos de todas procedencias, excepto para los italianos, en los que se ha acentuado extraordinariamente el aumento ya iniciado en el año 1895 y que parece responder a los esfuerzos del Gobierno italiano para proteger la importación y consumo de los vinos de esta procedencia en la gran República americana, pues desde que se ha establecido en Nueva York la Estación Enotécnica Italiana, data el aumento que en los vinos de esta nación se observa, no obstante el descenso que los vinos de las demás procedencias, incluso los California nos vienen experimentando en el mercado, norte americano.

Para que se pueda apreciar la marcha y tendencia de la importación en los Estados Unidos de los vinos de diferentes países se exponen a continuación las cifras relativas a los seis últimos años, por las que podrá apreciarse asimismo el gran descenso experimentado en 1896 por todas las procedencias, menos por las italianas que acusan el gran aumento antes aludido.

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:

Vinos de Jerez.—Estos vinos han decaído en los Estados Unidos mucho más que en Inglaterra, como puede verse por las siguientes cifras:



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA VICTORINA DE SOTO

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍA GONZALEZ,

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1896.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy Viernes en las iglesias del Carmen, San Francisco, Santo Domingo y San Ignacio, así como la cantada de Requiem a las once de la mañana, el Jubileo y Santísimo Sacramento expuesto todo el día y solemne Responso por la tarde en dicha iglesia de San Ignacio, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad asistan a tan religiosos actos, y que encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Agosto próximo venidero, pudiendo únicamente realizarse hasta el 31 de Marzo en las albuferas y lagunas donde se acostumbra a cazar los ánades silvestres.

En aquellos predios en que se encuentren levantadas las cosechas podrán cazarse desde 1.º de Agosto las palomas, tórtolas y codornices.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno en atención al beneficio que reportan a la agricultura.

Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedado de caza que están realmente cerradas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos ni otros engaños a distancia de quinientos metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas los autoricen por escrito, según determina el art. 18 de la Ley.

La caza de perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el párrafo anterior.

Prohibida en toda época la caza con huron, lazos, perchas, redes, ligas ó cualquier otro artificios, los arrendatarios de montes y los que se dediquen a la caza de conejos, pueden pedir el oportuno permiso en el Gobierno civil de la Provincia para tener dichos hurones, registrándose el citado permiso en el Ayuntamiento de la población en que esté domiciliado el que lo obtenga, previo el pago de la contribución que corresponda por el que ejerza dicha industria.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de toda clase de caza y pájaros muertos durante la época de la veda.

El dueño del monte ó dehesa que en tiempo de veda quiera aprovechar los conejos que haya en su propiedad, podrá matarlos por cualquier medio, y previa licencia escrita de la Autoridad local, venderlos desde 1.º de Julio en adelante. Desde esta fecha hasta que termine la época de veda, los conejos así muertos no podrán ser conducidos por la vía pública sin licencia del Alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que fueron cazados.

Con arreglo á lo prevenido en los artículos 34 y 35 de dicha Ley, se prohíbe desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre la caza con galgos en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Los que quieran cazar con galgos deberán obtener una licencia especial del Gobernador civil de la Provincia, cuya licencia, sólo servirá para un año desde su fecha seis personas y diez perros.

La veda establecida para la caza menor comprende también a la mayor según lo dispuesto en la Sección 6.ª de la Ley.

DISPOSICIONES PENALES.

Los contraventores serán castigados con la pérdida de la caza que se encuentre en su poder, la cual se repartirá por mitad entre el denunciante y el agente de la autoridad que hiciese la aprehensión. Estas denuncias se harán ante los jueces municipales.

Las declaraciones de los Guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo á la ley de caza, tendrán la fuerza de prueba plena, salvo siempre la justificación en contrario.

En las infracciones de la ley se impondrá siempre la pérdida del arma ó objeto con que se pretenda cazar. El arma podrá recuperarse mediante la entrega de cincuenta pesetas en papel de pagos al Estado.

En todo caso el infractor será condenado á la indemnización del daño según tasación pericial, á la pérdida de la caza y á una multa que por primera vez será de cinco á veinte y cinco pesetas, por la segunda de veinte y cinco á cincuenta y por la tercera de cincuenta á ciento, siempre en papel de pagos al Estado. El insolvente en el pago de esta multa sufrirá un día de arresto por cada dos pesetas cincuenta céntimos que deje de satisfacer.

El que entrando en propiedad ajena sin permiso del dueño sea cogido infraganti, con lazos, huron-s, u otros ardidés para destruir la caza, será considerado como dañador, y entregado á los tribunales ordinarios para que le castiguen con arreglo al art. 530 del Código penal.

Toda persona que destruya los nidos de perdiz y los demás de caza menor, así como los de aves consideradas útiles á la agricultura, será castigada con las penas marcadas en el art. 51 y en la forma establecida por los artículos 51, 52 y 53 de la Ley de Caza.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que deberán prestarle el más exacto cumplimiento.

Jerez de la Frontera 12 de Febrero de 1897.—El Alcalde Manuel de Bertermati.

EDICTO.

D. José Ruiz Madrigal, Agente ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hago saber:

Que en el expediente general de apremios que se sigue contra los deudores á la Administración Municipal de Consumos que no han satisfecho las cuotas que les corresponden por establecimientos concertados, se ha dictado por la Alcaldía la siguiente

Providencia.—Jerez 11 de Febrero de 1897.—Mediante no haber satisfecho sus débitos los individuos que figuran en la relación que antecede se declaran por esta Alcaldía incurso en el

apremio de primer grado consistente en el recargo de cinco por ciento sobre las cuotas.—El Alcalde, Bertermati.—Rubricado y sellado.

Y con el fin de que la disposición preinserta tenga la mayor publicidad posible, publico el presente advirtiéndolo á los deudores morosos que si en el término de TRES DIAS á contar desde la fecha de este edicto no satisficieren sus cuotas y recargos correspondientes del 5 00 incurrirán en el apremio de segundo grado. Jerez de la Frontera 12 de Febrero 1897.—José Ruiz Madrigal.

HOY VIERNES

á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª FRANCISCA ANDRADE Y RODRIGUEZ,

VIUDA DE MONTENEGRO O'FERRALL,

Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P. A.

Su hermano, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á funeral que por su eterno descanso se tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Medina, 55.

(No se reparten esquelas.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Stmo. Sacramento.

MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE HOY. Santa Eulalia, vg. y mr. de Barcelona.

MAÑANA.—San Agabo, prof., San Gumersindo y Santa Catalina de Rizzis, vg.

BEATERIO DEL STMO. SACRAMENTO.

Solemne triduo en los días 11, 12 y 13 del corriente dedicado al Niño Jesús, denominado El Cantivo, cuya veneranda y milagrosa imagen fué apacada á la Sierra de Dios, fundadora de este Instituto Religioso de Dominicas Terciarias, para impedir de su poderoso valimiento la terminación y victoria de nuestras armas españolas en las presentes guerras y en sufragios de las almas que han perecido hasta la presente en su fensa.

Los tres días se expondrá S. D. M. á las siete y media de la mañana y quedará expuesto todo el día á la pública veneración de los fieles hasta las seis que comenzará el ejercicio del triduo.

El primer día del manifestó será costeado en favor del alma de D.ª Ana Gil y García.

El segundo por el alma de D.ª Victorina Sot de González.

El tercero y último por el alma del Sr. D. Pedro Domecq.—St. I. P. A.

Los dos primeros días se hallará en este Beaterio el Sto. Jubileo Circular de las 40 horas.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD.

Hoy Viernes celebran en dicha iglesia (hoy Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús) sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana, y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermón que predicará D. Felipe Bernal y Conejo, capellán de la Casa de Expositos de Cádiz.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Mañana sábado 13 del corriente á las doce de su mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Esos ejercicios como asimismo la Santa Misa se aplicarán por el eterno descanso de los hermanos difuntos. Concluyéndose con letanía, salve y responso.

Se suplica la asistencia.

Telegramas.

Madrid 11, 2 madrugada.

Dicen de Londres.

El Daily News publica un despacho de Viena dando cuenta de que el representante de Grecia en aquella capital ha sido el encargado de comunicar a las potencias la nota llamando la atención sobre los graves sucesos de Creta y pidiendo la adopción de inmediatas y energicas medidas.

Un despacho de Atenas que publica el

SANDALO ESPINAR.

EL SANDALO CETRINO DE BOMBAY, única composición del SANDALO ESPINAR, está reconocido como el único medicamento para la curación radical de la *Blenorragia* (vulgarmente purgación), *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Catarros de la vejiga* y *enfermedad del Bright*. Dosis: de 8 á 12 cápsulas diarias, en esta forma: 4 por la mañana y 4 por la noche, pudiendo también tomarse otras 4 en medio del día, pero siempre una ó dos horas antes de las comidas. Se completa la curación con la *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

DEPOSITO GENERAL:

G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera

periódico *The Standard* dice que un buque de la armada helénica ha llegado á Sitia con el objeto de proteger á los cristianos atacados por los musulmanes.

Dicen de Viena.

Los periódicos austriacos se oponen á la supresión inmediata de la lotería en aquél imperio fundándose en que es difícil encontrar nuevos recursos para sustituir los ocho millones de florines que produce anualmente al Estado; pero en cambio celebran que Hungría, donde los ingresos son mucho menores por dicho concepto, adopte una resolución de aquella índole.

Dicen de París.

Para que se vea hasta donde llega el fanatismo de los musulmanes y la completa falta en los mismos del sentimiento de la realidad, reproducimos á título de curiosidad, que un fanático ha presentado al gobierno de Turquía un proyecto para secuestrar al Embajador de Francia y sometiendo al tormento, obligarle á declarar los acuerdos adoptados en sus recientes reuniones por los representantes de las potencias.

Madrid 11, 2'15 madrugada.

Habla Máximo Gómez

En *El Imparcial* se recibió esta madrugada un cablegrama de Nueva York, transmitiendo la entrevista que un redactor del periódico neoyorkino *El Sun* ha tenido con el generalísimo Máximo Gómez.

Este, que conoce el decreto sobre las reformas, declaró que no las acepta. De la tal autonomía no hay que hablar, mientras ha ya un capitán general de gobernador de Cuba.

¿Acaso piensa España—añadió Máximo Gómez—que Cuba tratará con ella teniendo entre sus garras el todo?

El viejo chino muéstrase disgustado de que se hable de reformas, cuando la insurrección cuenta con elementos sobrados para que no decaiga.

Dice que dispone de 41.300 hombres y de 25.000 fusiles. De contar con más armas lanzaría sobre la Habana 75.000 hombres, conquistando en un mes la libertad completa de la Isla.

Madrid 11, 3'45 madrugada.

Las operaciones.

Desde Cuba telegrafían á *El Imparcial* que la columna del comandante Benedicto en un encuentro mató 16 rebeldes, distinguiéndose el teniente de Numancia Apeztegui que salvó á dos soldados próximos á caer prisioneros y mató al cabecilla Salvador.

La columna Herrera persiguió las partidas de la provincia de la Habana hasta la Ciénaga matando 18.

El jefe de la columna recibió una contusión grave y una herida el teniente Laá.

La columna Mira en otro encuentro, mató once, quedando herido Mira que siguió sin embargo al frente de las tropas, hasta que el enemigo se puso en fuga.

Los que regresan.

En el vapor correo que zarpó ayer de la Habana para la península, embarcaron los generales March, Alonso y Rojas.

Ascenso.

Ha sido propuesto para el ascenso á teniente general el de división Sr. González Muñoz.

Madrid 11 de Febrero de 1897, á la 1 de la tarde.

De Cuba.

En diferentes encuentros han tenido los rebeldes 62 muertos y nuestras tropas dos rebeldes coroneles heridos y el teniente Laá, con 15 soldados.

Dicen de Washington.

El Congreso americano ha celebrado una sesión solemne para declarar la validez de la elección de Mac Kinley que obtuvo 271 votos.

De Grecia.

Telegrafían desde Atenas, anunciando que el Príncipe Jorge ha salido para Creta al mando de una escuadrilla de torpederos con el fin de impedir el desembarco en la isla, de las tropas turcas.

Si esto se realiza, puede resultar una conflagración. La noticia se considera de mucho interés.

Madrid 11, 6 tarde.

Más de Cuba.

En las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río han tenido lugar varios encuentros muriendo 63 insurrectos. Es imposible fijar las fechas del planteamiento de las reformas.

Como se esperaba.

Los banquetes republicanos se han celebrado sin ningún incidente y con escasa animación. Consolidado, 65'20.

CAMBIOS

Londres Falta
París 25'35

Madrid 11, 11'20 noche.

El criterio del gobierno sobre la cuestión de Creta, es que se evitará una conflagración europea.

Noticias recibidas por *Le Temps*, de París, acusan haberse recibido en Cuba las reformas con gran entusiasmo por la mayoría del país y los partidos políticos.

Weyler ha mandado retirar las fuerzas que guarnecían el ingenio *Constancia*.

Han conferenciado con Apeztegui el general Primo de Rivera y los Sres. Cánovas Pidal y Cos-Gayón.

Es probable que el Consejo de mañana se ocupe de los expedientes.

Madrid 11, 12 noche.

El grabador Mauza ha presentado á Reverter un troquel para monedas de oro de 4 100 pesetas: se ha ordenado acuñar por primera vez diez y seis millones.

La corbeta escuela náutica *Nautilus* ha recibido orden de hacer un nuevo viaje por los puertos del Mediterráneo y particularmente Roma.

El gobierno italiano está preocupado con la cuestión de Grecia; prepáranse 10.000 soldados en la eventualidad de una guerra con los turcos; se organizan batallones de voluntarios; la escuadra surta en Nápoles está preparada para marchar á Oriente.

El periódico de París, *L'Eclair* aprueba las reformas de Cuba.

Madrid 12, 1 madrugada.

El vapor *Clarius*, en la travesía de Bilbao á Glasgow, naufragó cerca de Overdail, pereciendo 20 de sus 21 tripulantes.

Madrid 12, 1'15 madrugada.

Ha comenzado el meeting republicano. Presiden Salmerón, Esquerdo y Cervera, y asisten unas 4.000 personas.

Hablaron Escuder, Fernández, Lozano, Rispa y Perpiñá y Esquerdo, abogando todos por la unión republicana.

Madrid 12, 2'45 madrugada.

Terminó el meeting republicano. El discurso de Salmerón fué vitoreado, siendo interrumpido con frecuencia. Originándose algunos tumultos.

El meeting terminó sin otros incidentes.

Madrid 12, 2'30 madrugada.

Oficial: Cuba.—Las columnas avanzaron por tres caminos distintos hasta Calabazar, Placetas y Labarguan, sosteniendo ligeros tiroteos.

Las vanguardias destruyeron los recursos de los rebeldes.

Las partidas se corren hacia el Oriente de la Isla.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Maria del Rosario Román Moscoso. Maria Dolores Creo. Juan Manuel Patino Cirdenas. Manuel Barragan Gil. Antonio Santos Alegre. Patricio Zambrano. Francisca Rios Gonzalez. Maria Milagros Vazquez Rical.

Defunciones.

Juana Coronado Montes. Juente Quesada Ramos. D. José M.ª González y Alvarez.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tenez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor D. Miguel Cepillo.

FUNCIÓN PARA HOY

La aplaudida comedia francesa en cuatro actos, *Felipe Derblay*.—A las ocho.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—Artículos de punto en todas formas.—Fanelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fielros y Abakás.—Objetos japoneses.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO.—gr. 227

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antiescrofulosas.

tosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS * CATARROS ENFERMEDADES del PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saïntonge, Paris

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los niños, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Reclíbase todo Sustituto Barato y sin Valor.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA

Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
alivio inmediato y curación con la **Pomada Royer**
(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES)
Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ASMA y CATARRO CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el Polvo
OPRESIONES TOS. REUMAS. NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 30, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Manila y Cebu, y combinaciones a Kurechee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Coste Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA ASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz, todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PELAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y se ajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias y Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta (hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que cobirán y reclamarán a los destinos que lo deseen, los mismos desiguos, as muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, serviendo por buques regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica

En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lucaste.



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:

Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS: Filis, 73, Rue Turbigo, PARIS.

VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS